



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0044621/2015

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual el tribunal de la asignatura Química General I, solicita que Oficialía le recepte el acta de examen 00017 00509 de fecha 08/07/2015 la cual se completó colocando tildes al lado de las calificaciones de cada alumno; y

ATENTO:

A lo adjuntado por el Departamento de Físico Química.

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar a Oficialía de la Facultad a recibir el acta de examen manuscrita 00017 00509 de fecha 08/07/2015 correspondiente a la asignatura Química General I, que por error se tildó con un punto a los alumnos examinados.-

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

Resolución N°
VGM/mie

797

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC